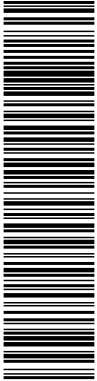


DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: OFICIO - CMIM. ACTA CONSEJO IGUALDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SPBH9-HST4C-Z3TWO Fecha de emisión: 17 de Enero de 2022 a las 11:56:37 Página 1 de 6	FIRMAS 1.- Asesor/a Jurídico/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/01/2022 13:43 2.- Concejala/a Delegado/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/01/2022 09:53	ESTADO FIRMADO 11/01/2022 09:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1409269 SPBH9-HST4C-Z3TWO 280E7F3F9C17F612F48AAD6240066C0064069C9D. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

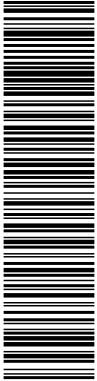
ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE IGUALDAD DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

En El Puerto de Santa María, a 15 de noviembre de 2021 y siendo las 17:00 horas, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Igualdad, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dña. Carmen Lara, Concejala Delegada de Igualdad.
- Dña. Milagros González, representante de la Asociación de Mujeres Los Geranios
- Dña. Milagros Muñoz, representante de la Flave y de la Asociación de vecinos Sudamérica.
- Dña. Regla Del Ojo, representante de la Asociación de Vecinos “Los Frailes”.
- Dña. Ángeles Álamo, representante de la Asoc de vecinos Barrio Alto.
- Dña. Inmaculada Alcántara, representante de la Asoc. La Alianza.
- Dña. Rosa Cairón Segura, representante de la Asoc. de Vecinos San Marcos.
- Dña. Mercedes Puertas, representante de la Asoc. de Vecinos La Gobernaora.
- Dña. Mónica Jimenez, representante del Grupo Municipal PSOE
- Dña. Matilde Roselló y Trinidad Guerra, representantes del Grupo Municipal Adelante El Puerto.
- Dña. Isabel M^a Rodríguez, representante del Grupo Municipal PP.
- Dña. Rosa M^a Leveque, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
- Dña. Silvia Valera, Asesora jurídica del CMIM, que actúa en calidad de secretaria del Consejo.
- Dña. Virginia Ramos, Técnica informadora del CMIM.
- Se incorpora a las 17:45 a esta sesión, Dña. Eva M^a Izquierdo, representante de UGT.

Quedan excusadas la representante de la Asociación de Vecinos Sudamérica y el representante de la Asociación Libres.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: OFICIO - CMIM. ACTA CONSEJO IGUALDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SPBH9-HST4C-Z3TWO Fecha de emisión: 17 de Enero de 2022 a las 11:56:37 Página 2 de 6	FIRMAS 1.- Asesor/a Jurídico/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/01/2022 13:43 2.- Concejala/a Delegado/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/01/2022 09:53	ESTADO FIRMADO 11/01/2022 09:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1409269 SPBH9-HST4C-Z3TWO 280E7F3F9C17F612F48AAD6240066C0064069C9D. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

1.- APROBACIÓN Y LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES (SESIÓN ORDINARIA DE 18 DE ENERO DE 2021 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 17 DE MAYO DE 2021).

Las asistentes han recibido previamente por correo electrónico las actas de las sesiones anteriores correspondientes a la Asamblea de 18 de enero de 2021 y de 17 de mayo de 2021.

Se aprueba por unanimidad con la siguiente puntualización:

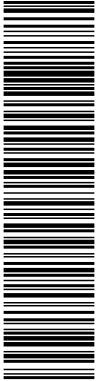
- Matilde Rosello, representante del Grupo Municipal Adelante El Puerto recuerda que en la sesión extraordinaria del Consejo celebrada el 17 de mayo se acordó mandar el escrito realizado por las miembros de este órgano al Concejal de Fiestas y no recuerda si se ha hecho.
- La Presidenta del Consejo y la secretaria informan que sí fue enviado por correo el escrito al concejal pero que no se obtuvo respuesta alguna.
- La representante del Grupo Municipal PSOE piensa que al consejo no se le toma en serio, pero hay que decidir qué hacer después de haber dado este paso.

Mónica Jimenez lee el escrito que se pensó enviar a los medios como nota de prensa. En él se solicitaba que el concejal diera una respuesta sobre la información que en su día se solicitó sobre el Certamen de Miss Flamenca. Y piensa que el responsable de la Concejalía de Fiestas debe contestar.

El Consejo de Igualdad en este manifiesto solicita que desde el Ayuntamiento no se respalde o apoye concursos de belleza que perpetúan los estereotipos de género.

- La Presidenta informa que la actividad propuesta por la Concejalía de Fiestas finalmente no se ha llegado a realizar.
- Matilde Roselló piensa que, si bien no se ha llevado a cabo, se terminará haciendo.
- La representante de la Asoc. La Gobernaora, Mercedes Puertas opina que no se ha celebrado el Certamen de belleza porque este año no ha habido feria por la situación de pandemia, pero el problema es que se siga promocionando y fomentando la competitividad por el físico de las personas.
- La representante de la Asoc. de vecinos Barrio Alto Portuenses recuerda que es importante contar con las bases del concurso para poder opinar.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: OFICIO - CMIM. ACTA CONSEJO IGUALDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SPBH9-HST4C-Z3TWO Fecha de emisión: 17 de Enero de 2022 a las 11:56:37 Página 3 de 6	FIRMAS 1.- Asesor/a Jurídico/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/01/2022 13:43 2.- Concejala/a Delegado/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/01/2022 09:53	ESTADO FIRMADO 11/01/2022 09:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1409269 SPBH9-HST4C-Z3TWO 280E7F3F9C17F612F48AAD6240066C0064069C9D. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- La secretaria del Consejo pide no continuar más con el debate del Certamen de Miss Flamenca recordando que el punto del orden del día es la aprobación de las actas de los consejos anteriores.

2.- INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 25 DE NOVIEMBRE, DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

- Toma la palabra Virginia Ramos, técnica informadora del CMIM quien explica que desde el 2 de noviembre se está impartiendo un curso de autodefensa para mujeres por las mañanas en el Centro cívico. El curso finaliza el 25 de noviembre coincidiendo con el día Internacional de la eliminación de la violencia machista.

Igualmente, informa que en los centros de educación secundaria se ha empezado con el programa Centinela que ya se desarrolló en años anteriores, incorporándose ahora dos nuevos centros y decidiendo el I.E.S Santo Domingo llevar a cabo este programa por libre y no a través de la oferta municipal.

En este primer trimestre se está dando información específica a los grupos escogidos tanto a nivel teórica como práctica.

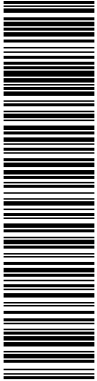
- La informadora explica que, respecto al 25 de noviembre, seguimos contando con los centros educativos y se va a desarrollar una actividad para trabajar creativamente a través del dibujo de camisetas con slogans contra la violencia machista. Estas camisetas las entregará la Concejalía de Igualdad a todos los centros de educación secundaria, así como al Centro de educación de adultos.

Virginia Ramos anuncia que el vinilo del árbol propuesto en anteriores Consejos se va a colocar en el Centro de Servicios Sociales de la Calle Neveria por ser donde está ubicada la Concejalía de Igualdad. El dibujo ha sido un trabajo de M^a Eugenia Lara a la que está muy agradecida esta concejalía. El día 25, después de las 12 y tras el acto en la Plaza Isaac Peral, se pegarán las manos con el número de víctimas asesinadas por la violencia machista.

Otra de las acciones de sensibilización que se va a llevar a cabo con motivo del 25 de noviembre es el reparto de lazos morados en los comercios para visibilizar el rechazo a la violencia de género. Se van a distribuir otros lazos morados, pero más pequeños a otros colectivos de la ciudad: la corporación municipal, los taxis y las componentes de este Consejo.

- Inmaculada Alcántara pregunta cuando se realizará el reparto de los lazos.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: OFICIO - CMIM. ACTA CONSEJO IGUALDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SPBH9-HST4C-Z3TWO Fecha de emisión: 17 de Enero de 2022 a las 11:56:37 Página 4 de 6	FIRMAS 1.- Asesor/a Jurídico/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/01/2022 13:43 2.- Concejala/a Delegado/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/01/2022 09:53	ESTADO FIRMADO 11/01/2022 09:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1409269 SPBH9-HST4C-Z3TWO 280E7F3F9C17F612F48AAD6240065C0064069C9D. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertosantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



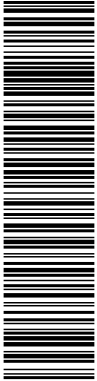
**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- Virginia Ramos contesta que, en los días previos al 25 de noviembre, pero no se sabe aún con exactitud porque todavía no se tienen los lazos.
- La representante de la FLAVE recuerda que en la Asociación Sudamérica hace unos años se realizó un curso de autodefensa que impartió Juan Revuelta y fue un éxito y desconoce la diferencia entre la autodefensa y la autodefensa feminista o que el curso vaya enfocado específicamente a mujeres.
- La informadora del CMIM explica que en estos cursos dirigidos a mujeres se trabaja tanto la parte física como la psicológica y se desaprende la cultura del miedo y la debilidad que hemos interiorizado las mujeres a través de la educación que recibimos desde pequeñas. En otros cursos solo se trabaja el aspecto físico y la diferencia es que en este se trabaja mucho con la mente.
- Mónica Jimenez, representante del grupo municipal socialista, piensa que hay que trabajar mucho el miedo y las estrategias de cómo vencer ese miedo.
- Toma la palabra Trinidad Guerra, representante del grupo municipal Adelante El Puerto para informar que el día 25 de noviembre hay convocada una manifestación a las 17:30 por parte de las 3 Rosas, invitando a la participación desde este Consejo.
- Mati Roselló apunta que desde IU se va a llevar a cabo la medida de instaurar en su sede un punto violeta de atención e información.
- Mercedes Puertas quiere resaltar que los mensajes igualitarios que se han colocado en las señales de tráfico, sobre todo en las zonas escolares, ha sido un acierto puesto que son muy visibles y van calando en la población.
- Virginia Ramos recuerda que, si desde el Consejo se va a realizar un manifiesto contra la violencia de género para ese día, es importante transmitirlo con antelación al centro de la mujer para que se anuncie a la hora de la lectura de manifiestos.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Toma la palabra Mati Roselló para preguntar si el Plan de Igualdad de empresa se está realizando y si ese trabajo se ha encargado a una empresa externa.
- La concejala contesta que es la empresa Diferencia2 la que está encargada de la labor de realizar el Plan de Igualdad.
- Mati Roselló muestra su asombro de que una de las medidas del plan de empresa y que establece la Ley de Igualdad es el uso del lenguaje inclusivo y sin

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: OFICIO - CMIM. ACTA CONSEJO IGUALDAD	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: SPBH9-HST4C-Z3TWO Fecha de emisión: 17 de Enero de 2022 a las 11:56:37 Página 5 de 6	FIRMAS 1.- Asesor/a Jurídico/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/01/2022 13:43 2.- Concejala/a Delegado/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/01/2022 09:53 ESTADO FIRMADO 11/01/2022 09:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1409269 SPBH9-HST4C-Z3TWO 280E7F3F9C17F612F48AAD6240065C0064069C9D. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

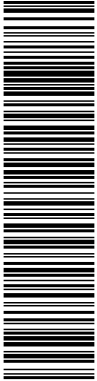
embargo en un pleno reciente Vox llevara una moción en contra del lenguaje igualitario y el PP votara a favor. Son cosas que no concuerdan.

- La presidenta muestra su apoyo al Plan de Igualdad de este ayuntamiento y a las medidas que se recogen y expresa que se siente con libertad para decidir sobre las acciones que realiza en su área sin ningún tipo de presiones por parte de su grupo.
- La representante de UGT, Eva Izquierdo manifiesta que, aunque se alegra de encontrar señales por la calle con mensajes igualitarios, lamenta no enterarse de estas acciones con antelación. En su opinión el Consejo debería ser conocedor de las medidas que se llevan a cabo desde el área y es un órgano que se merece un respeto.

Manifiesta su descontento hacia el trato que tanto el Consejo como el escultor que se ofreció a realizar una escultura que simbolizara la Igualdad, ya que los contactos que ha tenido con la Concejala de Igualdad y con el concejal Millán Alegre, no han servido para nada porque eran reuniones no preparadas donde se ha desvirtuado la idea que se lanzó desde este Consejo, acordándose ahora que la escultura se realizará en una rotonda.

- Virginia Ramos explica que la escultura tanto su creación como su ubicación es una decisión del artista y fue el escultor quien planteo que lo ideal sería una glorieta por tener mayor visibilidad. Actualmente se estaba buscando una glorieta donde se pudiera ubicar su trabajo que tuviera suficiente relevancia y aún no se ha decidido el sitio.
- La representante de UGT considera que desde la Concejalía no se está respetando al artista que va a realizar la escultura como tampoco a la representante del Consejo que ofreció la colaboración del escultor.
- Carmen Lara, Presidenta del Consejo aclara que se está estudiando en que glorieta ubicar la obra y la complejidad reside en que unas pertenecen a Patrimonio y otras a vías y obras.
- La representante de la FLAVE pregunta cuantos miembros componen actualmente el Consejo de Igualdad.
- La Secretaria del Consejo contesta que entre asociaciones, sindicatos y grupos políticos el total de colectivos que componen este órgano es de veintidós.

DOCUMENTO _DOCUMENTO SERVICIO: OFICIO - CMIM. ACTA CONSEJO IGUALDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SPBH9-HST4C-Z3TWO Fecha de emisión: 17 de Enero de 2022 a las 11:56:37 Página 6 de 6	FIRMAS 1.- Asesor/a Jurídico/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/01/2022 13:43 2.- Concejala/a Delegado/a de Servicios Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/01/2022 09:53	ESTADO FIRMADO 11/01/2022 09:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1409269 SPBH9-HST4C-Z3TWO 280E7F3F9C17F612F48AD6240065C0064069C9D. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- Matilde Roselló lanza como ruego que se recupere el mural que se perdió donde se reconocía a El Puerto como municipio contra la violencia machista. Pide que si no es posible encontrarlo se reponga haciendo uno igual.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 18:30 horas, se da por finalizada la sesión arriba indicada.

LA SECRETARIA

Vº Bº

LA PRESIDENTA.